



## TÉRMINOS Y CONDICIONES DE “SURELOCK 12”

**Nosotros Estamos Comprometidos Con Su Satisfacción:** Si usted no está completamente satisfecho por cualquier razón con el plan “SureLock 12” de XOOM Energy Indiana, por favor, póngase en contacto con nosotros. Si nosotros no podemos resolver su inquietud a su entera satisfacción, usted podrá terminar el presente Acuerdo de “SureLock 12”, en conformidad con los términos contenidos en este documento.

**Servicio & Término:** XOOM Energy Indiana, LLC (“XOOM” o “la Compañía”) está de acuerdo en actuar como su proveedor exclusivo del servicio de gas natural. La vigencia del presente Acuerdo comenzará cuando Northern Indiana Public Service Company (“NIPSCO”) transfiera su cuenta de XOOM y continuará por doce (12) meses.

**Aceptación en el Programa:** Estos términos y condiciones están sujetos a su aceptación en el programa por XOOM y NIPSCO. Usted será notificado inmediatamente, si no es aceptado en el programa.

**Servicios de Compañías de Servicios Públicos Locales:** XOOM es un proveedor independiente del servicio de gas y no está afiliado con NIPSCO. NIPSCO continuará entregando su servicio de gas, leyendo su medidor, enviando su factura y haciendo las reparaciones necesarias. También, NIPSCO responderá a las emergencias y prestará otros servicios públicos básicos cuando sea necesario. XOOM no es un agente de NIPSCO y no se hace responsable de ninguno de los actos, omisiones o representaciones de XOOM.

**Precio:** Su tarifa al momento de la compra del servicio de gas será una tarifa fija de \$0.3990 por therm, más los impuestos y cargos, si es aplicable. Usted es responsable de todos los cargos establecidos y cobrados por NIPSCO por todos los servicios proporcionados, incluyendo cualquier otra tarifa o impuesto especialmente asociado con los servicios que continuará recibiendo durante el término de este Acuerdo.

**Aviso de Renovación; Notificación de Cambios:** De acuerdo a la ley, XOOM puede renovar este Acuerdo con nuevos o revisados Términos. XOOM le enviará una notificación por escrito al menos cuarenta y cinco (45) días antes de que finalice el periodo del Contrato. La notificación especificará la fecha en la cual usted debe confirmarle a XOOM si quiere renovar este Acuerdo. Si usted no confirma para la fecha especificada, este Acuerdo será renovado automáticamente con una tarifa fija que este en efecto o con una tarifa variable de acuerdo con la notificación. XOOM se reserva el derecho, con un preaviso de quince (15) días, de enmendar el presente Acuerdo para ajustar su servicio para que se adapte a cualquier cambio en las regulaciones, leyes, tarifas o cualquier otro cambio en el procedimiento requerido por cualquier tercero que pueda afectar a la capacidad de XOOM para continuar sirviéndole en virtud del presente Acuerdo, o para realizar otros cargos que sean determinados por XOOM.

**Terminación, Mudanza:** Usted puede cancelar su aceptación del Acuerdo con XOOM, en cualquier momento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su autorización de inscripción y recepción de este acuerdo sin la tarifa de penalización o cancelación llamando a XOOM al número 1-888-997-8979 o enviando un correo electrónico a [customercare@xoomenergy.com](mailto:customercare@xoomenergy.com).

Cuando se muda a otra dirección dentro del territorio de NIPSCO, XOOM hará todo lo posible para transferir su servicio a su nueva dirección de servicio, siempre que le notifique a XOOM dentro de los quince (15) días de su mudanza. Si la transferencia del servicio no tiene éxito o se muda a un lugar fuera del territorio de NIPSCO, usted puede cancelar este Contrato sin costo alguno. Si usted no notifica a XOOM de su mudanza, será considerado una cancelación de este Acuerdo, en conformidad con sus términos. NIPSCO necesitará tiempo para cancelar su



cuenta de XOOM. Durante ese tiempo, usted se compromete a pagar por el gas que consume que es suministrado por XOOM.

**Tarifa de Recuperación de Costos:** Usted entiende y acepta que para que XOOM Energy pueda ofrecer y cumplir con la obligación de la tarifa fija, tiene que comprar/adquirir el servicio de gas natural antes de su uso en cantidades necesarias para cubrir el período total de este Acuerdo. Si usted cancela este Acuerdo antes de tiempo, será responsable del pago de una tarifa de recuperación de costos ("Tarifa de Recuperación de Costos ") de \$110. La Tarifa de Recuperación de Costos no es una sanción, simplemente compensa el costo de la venta de la porción no utilizada de su servicio de gas natural a los demás y los ingresos estimados que pudo perder XOOM Energy en este tipo de venta, si es aplicable, y todos los gastos relacionados. NIPSCO necesitará tiempo para cancelar su cuenta de XOOM. Durante ese tiempo, usted se compromete a pagar por el gas que consume que es suministrado por XOOM.

**Crédito, Pagos y Cobros:** Usted recibirá una sola factura para su servicio de gas natural y la entrega de tal servicio de gas por parte de NIPSCO. La fecha del vencimiento del pago está establecida en la factura ("Fecha de Pago"). Usted declara que es financieramente estable y está dispuesto a cumplir con los términos y condiciones de este Acuerdo, y que usted no ha presentado, ni está en el proceso de presentar un plan para comenzar cualquier procedimiento de bancarrota. Si es aceptado como un cliente, XOOM puede reportar su experiencia de pago. Las facturas que no han sido pagadas en su fecha de vencimiento están sujetas a un cargo por mora mayor de la tarifa del 1.5%, o el máximo permitido por la ley, con base en el balance total pendiente (por mes). XOOM cobrará una tarifa de devolución de cheque de \$35 para todos los cheques devueltos. XOOM puede cancelar su servicio y podrá suspender los servicios en virtud de los procedimientos aprobados por la ley. En cualquier caso, usted será obligado a pagar por el gas recibido, y los intereses, comisiones y penalizaciones incurridas por XOOM. Usted también será responsable de todos los gastos, incluyendo los honorarios de abogados, relacionados con el cobro de cantidades adeudadas a XOOM.

**Servicio al Cliente, Resolución de Disputas:** Si usted tiene alguna pregunta sobre sus cargos o servicio de XOOM, puede ponerse en contacto con XOOM Energy directamente llamando al 1-888-997-8979 durante las horas de servicio que se publican en [xoomenergy.com](http://xoomenergy.com); mediante el envío de una carta a: XOOM Energy Indiana, LLC, 11208 Statesville Road, Suite 200, Huntersville, NC 28078 o enviando un correo electrónico a [customercare@xoomenergy.com](mailto:customercare@xoomenergy.com). Para preguntas acerca de su factura de servicios públicos locales, por favor póngase en contacto con su compañía local directamente. XOOM Energy referirá todas las quejas a un representante que hará todos los esfuerzos razonables de buena fe para llegar a una solución mutuamente satisfactoria. Si una disputa o controversia no puede resolverse, puede ponerse en contacto con Indiana Office of Utility Consumer Counselor ("OUCC"). La OUCC es la agencia estatal que representa los intereses de todos los consumidores de los servicios públicos y del público en general, en temas relacionados con el aprovisionamiento de los servicios de las compañías de servicios públicos. Usted tiene todo el derecho de ponerse en contacto con esta agencia si tiene alguna pregunta, problema o conflicto, concerniente a XOOM o el plan/programa, llamando al número 1-888-441-2494 o TDD/TTY al número 1-317-232-2494, o a través de correo electrónico a [UCCINFO@oucc.in.gov](mailto:UCCINFO@oucc.in.gov); o por correo regular a 100 N. Senate Avenue, Room N501, Indianapolis, Indiana.

**Asignación:** El presente Acuerdo o cualquier referencia de obligación de XOOM son asignables por XOOM.

**Quejas del Servicio:** En caso de problemas con el servicio, deberá ponerse en contacto con su compañía de servicio público local llamando a: NIPSCO al número 1-800-634-3524. SI USTED TIENE ALGUNA FUGA DE GAS



EN SU CASA, POR FAVOR DIRÍJASE A UNA ÁREA SEGURA Y LLAME AL 911 O NIPSCO.

**Autorización/ Representación/ Carta de Autorización:** Al aceptar este Acuerdo, usted autoriza a XOOM Energy a actuar en su nombre en virtud de las tarifas de NIPSCO. Usted reconoce que es el titular de la cuenta de NIPSCO, o una persona legalmente autorizada para aceptar/ejecutar este Acuerdo en nombre del titular de la cuenta de NIPSCO, y que tiene por lo menos dieciocho (18) años de edad. Usted está de acuerdo en autorizar a XOOM Energy para obtener su información de crédito y está de acuerdo en autorizar a NIPSCO para dar a conocer toda la información relativa a su uso histórico y actual del servicio de gas, facturación e historial de pagos a XOOM o sus representantes autorizados. Además, usted reconoce que XOOM Energy tiene plena autoridad para realizar todas las selecciones necesarias con respecto a las tarifas arancelarias para cumplir con sus obligaciones en virtud del presente Acuerdo. Usted puede revocar esta autorización en cualquier momento poniéndose en contacto con XOOM Energy. Ni el número de su cuenta de cliente, ni cualquier otra información financiera será dado a conocer por XOOM, excepto cuando sea requerido por la ley, sin su consentimiento. La aceptación/ejecución de este Acuerdo constituirá la autorización para la publicación de esta información a XOOM.

**Varios:** Usted le notificará inmediatamente a XOOM Energy si hay algún cambio significativo en su consumo de gas. Para propósitos de contabilidad, ambas partes aceptan la cantidad, calidad y medidas determinadas por NIPSCO. Salvo lo dispuesto por la ley, usted tendrá que pagar todos los impuestos u otras tarifas vencidas y pagaderas en lo que respecta a las obligaciones de los clientes en virtud con el presente Acuerdo. Este Contrato se regirá por las leyes del estado de North Carolina, sin tener que recurrir a la elección de estados para las normas de la ley. Puede haber un retraso antes de que NIPSCO transfiera el suministro del servicio de gas a XOOM. XOOM no se hace responsable de los retrasos.

**Insolvencia:** Las Partes reconocen y acuerdan que el presente Acuerdo y la(s) transacción(es) prevista(s) en el presente Acuerdo constituye un "forward contract" dentro del significado del Código de Bancarrota de los Estados Unidos. En consecuencia, en la mayor medida de lo posible, usted renuncia a las disposiciones que ofrece el artículo 366 del Código de Bancarrota de los Estados Unidos y reconoce que para efectos de la aplicación de los principios que ofrece "forward contract", las disposiciones del artículo 366 no se aplicarán a usted o al presente Acuerdo.

**Limitación de Responsabilidad y Garantía:** XOOM ENERGY NO SE HACE RESPONSABLE DE CUALQUIER DAÑO ESPECIAL, CONSECUENTE O PUNITIVO. XOOM NO PROPORCIONA NINGÚN TIPO DE GARANTÍA, EXPRESA O IMPLÍCITA, Y EN TODA LA EXTENSIÓN DE LA LEY, NIEGA CUALQUIER GARANTÍA DE COMERCIABILIDAD O DE IDONEIDAD PARA UN PROPÓSITO EN PARTICULAR.

**Fuerza Mayor/Circunstancias Incontrolables:** XOOM no será responsable del suministro de gas en caso de circunstancias fuera de su control, tales como eventos de fuerza mayor, incluyendo pero no limitado a, actos de terrorismo, sabotaje o actos naturales. XOOM puede cancelar este acuerdo si hay algún cambio en la regulación, ley, estructura de precios, tarifas o cambios en el procedimiento requerido por un tercero, que se traduce en el impedimento, prohibición o frustración de XOOM para llevar a cabo los términos de este Acuerdo. XOOM puede cancelar este Acuerdo si su uso del servicio de gas natural cambia sustancialmente.

**Acuerdo Completo:** El presente Acuerdo, incluyendo el Formulario de Inscripción y/o Carta de Bienvenida, constituyen el acuerdo completo y entendimiento entre usted y XOOM con respecto a su objeto y reemplaza todos los acuerdos previos ya sea escritos y orales, y las representaciones hechas con respecto a dicho asunto.



*En el caso de que exista un conflicto entre cualquier disposición de este Acuerdo y la versión en Inglés de este Acuerdo, la versión en Inglés en todo momento prevalecerá.*